

# La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

AÑO XXV.

**Precios de suscripcion.**—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 18 de Enero de 1884.

**Precios de insercion.**—Anuncios á medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM 7,156.



## JOSÉ RAMIREZ PADILLA.

Fué asesinado en la mañana del 11 del corriente.

(D. E. P.)

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, sobrinos, nietos, primos y demás parientes suplican á sus numerosos amigos lo encomienden á Dios y se sirvan asistir á la misa de *requiem* que por el eterno descanso de su alma se celebrará el Sábado 19 de Enero, á las nueve de su mañana, en la Iglesia Parroquial de San Pedro en lo que recibirán merced.

### ELÍXIR AL PROTO-CLORURO DE HIERRO, de Gonzalez Marfil.

(Véase la cuarta plana.)

#### PARTE OFICIAL.

##### Gaceta del día 14 de Enero.

**Presidencia.**—Reales decretos fecha 8 decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia entre el gobernador y el juez de primera instancia del distrito de las Afueras de Barcelona, con motivo de un interdicto de recobrar la posesion del canal de Doña Luisa Carlota de Borbon y sus acequias presentado por la junta directiva del mismo contra la compañía del ferro-carril de Valls á Villanueva y Barcelona, y declarando mal suscitada la entre el Delegado de Hacienda de Málaga y el juez de primera instancia de Ronda, con motivo de un procedimiento contra el comisionado de apremio D. Miguel de la Fuente.

**Gracia y Justicia.**—Reales decretos fecha 10, indultando á Severiano Jáuregui del resto de la pena de dos años, once meses y once dias de prision correccional que le impuso la audiencia de Bilbao por atentado á los agentes de la autoridad, y á Antonio Sebastian Ibañez, del de igual pena impuesta por la de Zaragoza, en causa sobre disparo de arma y lesiones ménos graves, y conmutando en destierro el resto de la de dos años y cinco meses tambien de prision correccional que le impuso la de Valencia por delito relativo al libre ejercicio de los cultos.

**Marina.**—Real orden fecha 8 convocando á oposicion para proveer seis plazas de vigías en el cuerpo de semáforos. Los aspirantes serán pilotos mercantes ó contraalmatres de la armada, con cinco años lo ménos de navegacion y más de 23 y ménos de 32 de edad, y deberán solicitarlas antes del 29 de Febrero, verificándose en Madrid los ejercicios en 1.º de Marzo.

#### A CONFESION DE PARTE.

Hemos dicho muchas veces que la restauracion en manos de los conser-

vadores habia equivocado el camino, y en vez de buscar el apoyo de las fuerzas vivas del país se habia inspirado en la política borbónica tradicional, en la política vencida para siempre en el puente de Alcolea.

Pues bien, el periódico mas autorizado de la comunion canovista, el órgano mas genuino de D. Antonio Cánovas, *El Estandarte*, en fin, al examinar la cuestion de las mayorías y los procedimientos electorales al uso de la restauracion, llega á las mismas conclusiones que nosotros y condena explícitamente, como falsa y errónea, toda la obra representativa de los hombres de su partido y del gobierno de la fusion.

Podrá parecer extraño á nuestros lectores que en tales términos se exprese el órgano del señor Cánovas del Castillo; á nosotros tambien nos lo ha parecido, pero el hecho no es ménos evidente, y las declaraciones de *El Estandarte* son tan explícitas que no podemos excusarnos de publicarlas á continuacion.

Dice así nuestro colega:

«Para no prolongar el análisis de las elecciones, pasemos al periodo mas reciente.

No necesitó el señor Cánovas del Castillo forzar la mano para que el sufragio universal le diese diputados á su gusto, merced al cansancio del país y al descrédito de la República, y puede decirse sin exajeracion que sus Cortes, sino representaron á las fuerzas vivas del país, representaron su sed de paz y de tranquilidad.

¿Cuando acabará este sistema, cuya inauguracion pertenece toda entera al Duque de Valencia y al Conde de San Luis?

El rey y el país son los más interesados en que termine la ficcion poniendo ambos de su parte lo que es preciso para que las elecciones sean una verdad.

No creemos que esta reforma sal-

vadora pueda improvisarse, pero no cabe dilacion en plantearla por medios meditados, regulares y prácticos.

A la conciencia y al interés del rey y á la responsabilidad de los ministros que emprendan la tarea corresponderá la gloria de sacar á España de la madeja de enredos que han hecho del sistema representativo una mentira, cuyas consecuencias sobre todos pesan, porque interin no se corrija la corruptela existente, ni el rey puede conocer la voluntad del país ni los partidos tienen fuerzas propias.»

La confesion es preciosa. Las Cortes conservadoras no representaron las fuerzas vivas del país. Las Cortes fusionistas han sido elegidas segun los procedimientos electorales del Duque de Valencia y de Sartorius. El sistema representativo es hoy una mentira, cuyas consecuencias pesan sobre todos y que quita á los partidos sus fuerzas propias y al jefe del Estado los medios de conocer la voluntad del país. Solo ha faltado al diario conservador anunciar la correspondiente almoneda de la herencia política de sus correligionarios, enriquecida por la fusion con notas á lo Narvaez.

Creemos que *El Estandarte* se habrá excedido un tanto de las inspiraciones que ha debido recibir al tomar actitud tan resuelta; creemos que mañana mismo recogerá algunas de sus frases y corregirá muchos de sus conceptos; pero el remedio no basta á curar el mal, y el país queda de todo justificado al pretender desde luego ejercitar sus derechos.

El sistema representativo de la restauracion es una mentira, lo ha dicho *El Estandarte*, pero á nombre de esa mentira han sido condenados grandes partidos políticos, se han cerrado las puertas de la legalidad á todas las corrientes de la opinion pública y se han sucedido en el poder durante un plazo de ocho años los gobiernos de Cánovas y Sagasta.

El sistema representativo de la restauracion es una mentira; pero esa mentira ha borrado una á una todas las conquistas de la Revolucion de Setiembre, el sufragio universal, la libertad de cultos, la libertad de imprenta, y despues de borrar de hecho todas esas conquistas, se ha traducido en un Código político la Constitucion de 1876, cubriendo sus imposturas con las apariencias de una autoridad incontrovertible.

Hé aquí á lo que se reducen en puridad las declaraciones del periódico canovista.

Ahora, en cuanto á su deseo de que se ponga correctivo á esta perturbacion, nosotros lo aplaudimos sin reserva, pero á condicion de que ese correctivo ha de significar lo que no ha significado, lo que no significará nunca la política de los conservadores tal como la entienden y definen los amigos del colega.

Ese correctivo está en el establecimiento de una legalidad comun, bajo cuyas garantías puedan cumplirse y satisfacerse todas las pretensio-

nes de la opinion y se muevan y giren con desembarazo todos los partidos políticos. Digámoslo de una vez, esa legalidad comun es la legalidad que se inspira en los principios de 1869 y que reconoce la soberanía de la nacion como fuente del derecho público, superior á todas las formas y á todas las situaciones políticas.

Y tenga en cuenta *El Estandarte* que acaso el señor Sagasta, convencido de su impotencia como representante de la política liberal ó llevado de sus ambiciones, acepte al fin esos principios fundamentales en su más estricto sentido y en las ménos importantes de sus consecuencias, encontrándose *ipso facto* al frente de un nuevo partido conservador que inutilizará á los Cánovas y á los Romeros.

Quizá este peligro explique la actual enemiga entre los conservadores de Cánovas y los amigos de Sagasta. Como que en realidad se disputan el mismo puesto.

#### LO DE TELEGRAFOS.

Con la representacion, debidamente autorizada, de 372 compañeros suyos, en pretension de un aumento de sueldo, que estimamos justo, se presentó al señor Ministro de la Gobernacion, no hace muchas horas, una comision del cuerpo de aspirantes telegrafistas.

No formularon por escrito su razonable demanda á causa de que el Sr. Moret, con visos ciertos de un mal humor no contenido, hubo de decir á los señores aspirantes que carecia de tiempo para ocuparse en el estudio de instancias y súplicas manuscritas.

En vista de ello los comisionados, personas atentas y corteses, expusieron verbalmente al señor Moret sus pretensiones, con toda la compostura que es propia en personas bien educadas; pero, y aquí entra lo grave del señor ministro, segun nos manifiestan testigos presenciales y de referencia, dispuestos á sostener, en todo caso, la veracidad de sus informes, en vez de escuchar las justas quejas de los señores aspirantes telegrafistas, les contestó desabridamente que no estaba dispuesto á atenderles, que no tenia gran confianza en ellos, que por algo el Sr. Ruiz Zorrilla les habia dedicado halagadoras promesas y elogios cariñosos en su Manifiesto último, y que, en una palabra, tenia el sentimiento de manifestarles que de su fidelidad no tenia un concepto inmejorable, ni mucho ménos.

De este modo, ya puede explicarse el tono de ruda severidad que la *Gaceta Universal* emplea para calificar el proceder del señor ministro, y aún se explicaria mucho más si fuese cierto, como nos aseguran, que el Sr. Moret expuso á los comisionados telegrafistas, causando en su ánimo la consiguiente sorpresa, que él habia conspirado tambien algun dia, sabia lo que eran las conspiraciones y no desconocia lo útil que para

ellas podía ser el concurso de los telegrafistas.

Todo esto, dicho con voces descompuestas y en tono que se aviene mal con la acostumbrada suavidad de frase y estilo del Sr. Moret á sus balternos suyos que, por el mero hecho de serlo, no podían responder debidamente las censuras injustificadas y los desdenes de su jefe, no es extraño que haya producido, con raras excepciones, un movimiento general en el cuerpo de Telégrafos y una protesta que podría ser unánime, pues, en provincias, los aspirantes, representados por una comision tan acerbamente desairada por el Sr. Moret, comienzan á adherirse á á sus compañeros de Madrid y parecen estar dispuestos á toda clase de sacrificios, antes que consentir que el agravio quede impune y su ofendida dignidad mal parada.

El conflicto, grave de por sí, crece por momentos y amenaza tomar proporciones muy serias.

En la sesion de hoy, á primera hora, será interpelado acerca del particular el señor Ministro de la Gobernacion, y sospechamos que ha de quedar mal parada su autoridad, pues el Sr. Moret sólo tiene el recurso de dar indirecta ó directamente una satisfaccion á los agraviados, ó el expediente, para él no menos desdichado, de desautorizar sus palabras, negándolas por completo, en cuyo caso se verá desmentido nuevamente por los que tuvieron el disgusto de oirlas.

El Sr. Moret, por lo visto, tiene mala suerte en cuanto pone mano. Cayó del poder un día por una informacion parlamentaria que hizo poco honor á su aptitud encomiada de hacendista; se propuso conciliar á los suyos con los de Sagasta, y hoy la conciliacion parece la casa de Tócame Roque; anunció la subasta de la *Gaceta*, y tuvo que aplazarla, sin responder ni poder responder cumplidamente á las justas censuras de la prensa independiente.

Para colmo de sus males, no le faltaba más que este nuevo conflicto, cuya solucion para él no podrá ser, por mucho que se esfuerce en contrario, satisfactoria.

Digamos con *El Gorro Frigio*:

«Con Moret al cruzarse,  
dijo Facundo:  
«¡Como huele á tabaco,  
don Segismundo!»  
Y observó Clea:  
A tabaco y á tinta  
de la *Gaceta*.»

¡Y á electricidad! Es decir, al elemento protagonista de las tempestades.

(De *El Porvenir*)

## EL CONGRESO.

A las dos se ha abierto la sesion del Congreso.

El Sr. Olias: Parece que hace unos cuantos dias el Sr. Ministro de la Gobernacion concedió una audiencia á una comision del próbo, inteligente y respetable cuerpo de Telégrafos.

De esta audiencia han surjido algunas quejas, y yo deseo que el señor ministro declare si tiene confianza en los individuos del cuerpo de Telégrafos. De la contestacion depende lo que haya de decir despues.

Alude á los que han desempeñado la direccion de Telégrafos.

El Sr. Ministro de la Gobernacion contesta que el cuerpo de Telégrafos merece la completa confianza del gobierno, porque entiende que cumple con su deber. Añade que en la

audiencia á que se ha referido el señor Olias, expuso las quejas de la opinion, sin que las haya formulado con carácter oficial.

El Sr. Martinez (D. Cándido) defiende á los telegrafistas diciendo que los defectos á que se ha referido el Sr. Ministro son consecuencia lógica de la organizacion del cuerpo. El señor ministro rectifica.

Queda terminado este incidente. El Sr. Ministro de Gracia y Justicia ocupa la tribuna para leer un proyecto de ley.

El Sr. Duque de Almodóvar del Río habla otra vez de los abusos que cometen las autoridades en la provincia de Córdoba.

## LA CONCILIACION.

Los Sres. Sagasta, Navarro y Rodrigo, Leon y Castillo y otros prohombres del constitucionalismo, celebraron ayer tarde una larga conferencia, felicitando al jefe de los tercios por la primera parte de su discurso.

El Sr. Navarro expuso el programa de desenvolver en la sesion de hoy, en que despues de proclamar como verdadero jefe del partido liberal al Sr. Sagasta, sostendrá y demostrará la necesidad de la formacion de un Gabinete parlamentario, para prolongar la vida legal de las actuales Cortes y no molestar al pais con nuevas elecciones generales, pudiendo de esta manera continuar otras de las reformas administrativas y económicas, tan necesarias á la patria.

Aunque parezca extraño y apesar de las pregonadas soluciones radicales, adquiere vuelo la idea del Gabinete parlamentario, habiéndole salido muchos defensores.

En este caso, se formaría bajo la presidencia del Sr. Navarro y Rodrigo, en quien parece que confian los fusionistas, como consecuencia de las declaraciones que hizo el sábado y de las mas claras y terminantes que hará en la sesion de hoy.

En virtud de ellas, han desaparecido aquellos recelos y dudas que venian notándose en la mayoría desde el mes de Julio y como consecuencia de los coqueteos de Biarritz.

El Ministerio, en el Consejo de ayer, despues de manifestar la extrañeza que le ha causado las declaraciones del Sr. Navarro, y no esperando nada favorable del debate que viene sosteniéndose en el Congreso, resolvió presentar sus dimisiones en el momento mismo en que sea aprobado el voto particular de los señores Capdepon y Cañamaque, pero felicitándose de la union que entre ellos ha existido y la unanimidad en las declaraciones hechas por todos.

En los círculos políticos animacion relativa y preparándose los hombres públicos para entrar en la semana de las emociones, las cuales serán tan variadas que mantendrán por algunos dias y de una manera muy viva las esperanzas de todos los que creen sacar algun partido favorable en la contienda entablada.

Hoy, por fin, hablará el Sr. Castelar, cuyo discurso es esperado con interés, porque en él sacará un gran partido del viaje del rey á Alemania y del sesgo que se viene dando á los asuntos internacionales, los cuales serán desarrollados con energia por el ilustre orador republicano.

Sus declaraciones de politica interior serán terminantes, y no habrá, segun se asegura, mucha disparidad entre ellas y las ya hechas por los diputados de la union republicana, que hasta los momentos actuales han

intervenido en el debate parlamentario.

## RUMORES POLITICOS.

Madrid 14 de Enero de 1884.

Luce esplendente sol que convida á largos paseos antes de que las últimas horas de la tarde amarguen con el descenso de la temperatura el esparcimiento de ánimo que tanto agrada tras una semana de no interrumpidas fatigas. Por eso he de reducir la carta de hoy á los límites de breve fé de vida para condensar en cortos renglones lo absolutamente necesario á fin de que los lectores no padezcan solucion de continuidad en este pausado andar de los acontecimientos.

La sesion terminó sin tempestades, pero hubo momentos en que se creyó que iba á estallar la mayor de las habidas estos dias, pues á poco se procede á votar el voto particular por falta de oradores. Despues de apurarse varios recursos acertó á entrar en el salon el ministro de Gracia y Justicia que no necesita prepararse para hablar y usó de la palabra empatando el tiempo preciso hasta dejar el debate en manos de Navarro Rodrigo y á esta seguirá el Sr. Castelar, á quien oí ayer que no se extenderá más allá de 40 ó 50 minutos. Luego hablarán Martos, Cánovas y Sagasta, y probablemente se votará el miércoles ó acaso el jueves, que es hasta ahora el dia conveuido entre Sagasta y Posada Herrera.

Está de más que diga á V. que continua la misma incertidumbre acerca del desenlace de la crisis y los mismos variados cálculos y comentarios. En este punto cada cual se despacha á su gusto, porque los litigantes no se persuadirán que pierden el pleito pendiente hasta no ver clara y definitiva sentencia. La nota del dia se reduce á que se activan trabajos conciliatorios y que comienza á creerse por algunos que darán buenos resultados. Sin embargo, la inmensa mayoría ni cree ni espera de ningun modo la concordia.

De otras noticias, poco: se le ha hecho buen recibimiento á la infanta Paz y su esposo en Barcelona, surgiendo conflicto entre el general y el alcalde á causa de variacion del itinerario de la carrera que recorrieron las régias personas.

Está á punto de terminarse el tratado con Dinamarca, cuyas negociaciones están muy adelantadas.

El 20 saldrá para el Pirineo á señalar el túnel del Canfranc la comision mixta que se halla en Madrid.

La federacion de trabajadores, como siempre.

Los sargentos arrestados aquí por haber visitado á sus compañeros de Zaragoza, de tránsito para presidio suben á seis.

Nada nuevo en el movimiento intelectual. Los telegramas del extranjero siguen concediendo importancia á la azarosa situacion de Egipto.

## ULTIMOS TELEGRAMAS.

### Francia.

Paris 14.—Hay que deplorar varias desgracias á consecuencia de la explosion de fuego grison en las minas de carbon de Ferfay. Pasa de veinte el número de muertos y heridos.

### Inglaterra.

Londres 14.—El *Times* publica hoy un despacho de Khartum dando la grave noticia de que los insurrectos prosiguen su devastadora marcha, descendiendo por ambas orillas del Nilo Azul. Añade, que han entrado á sangre y fuego en Heluan.

El *Daily News* asegura que el gobierno otomano en vista de las dificultades opuestas por Inglaterra ha resuelto no intervenir en la cuestion del Sudan.

Londres 14.—Un despacho de Nueva-York anuncia para principios de esta semana una nueva tempestad en el Noroeste de Europa.

### Austria.

Viena 14.—En la votacion de la Cámara de Próceres de Hungría, los individuos de nacionalidad austriaca votaron contra el proyecto de ley sobre matrimonios entre cristianos y hebreos.

### Irlanda.

Dublin 14.—Reina grande agitacion en Irlanda con motivo de los meetings que tanto los centralistas como los orangistas preparan para pasado mañana.

En Blacklion cerca de Enniskion, se temen serios desórdenes.

Para evitarlos, se ha dispuesto que salga inmediatamente una columna de mil hombres con direccion á Enniskion, á pesar de que ya había allí una guarnicion de 500.

## Egipto.

El Cairo 13 (recibido el 14).—El Consejo de ministros ha acordado hoy, que el de la Guerra salga con direccion al Sudan, á fin de dirigir personalmente las operaciones para el abandono de aquella provincia.

Circulan noticias contradictorias acerca de los refuerzos que Inglaterra vá á enviar al Egipto.

Tal es el pesimismo que domina aquí acerca de la proteccion inglesa, que á pesar de las noticias que dan algunos periódicos extrangeros, en los centros oficiales se asegura que no vendrán nuevas tropas británicas.

Viena 14.—El Madhi pide un rescate de 2.000 libras esterlinas para poner en libertad á cinco religiosos y á cuatro sacerdotes católicos.

El cónsul de Austria en el Cairo, tan pronto como tuvo noticia de este hecho abrió una suscripcion para rescatar á dichos prisioneros, cuyas vidas ha respetado el Madhi en consideracion á la mision de paz de aquellos.

## MARIQUITA Y DOÑA JUANITA.

La *Voz Montañesa* de Santander, refiere una especie de secuestro, de que fué víctima una jóven de Corbán. Parece que el cura párroco de Peña-Castillo, apoyado por un cate-drático, la indujo á abandonar la casa de sus padres. Un dia, cuando estaba sola la muchacha haciendo labor en casa de un honrado labrador del pueblo, se presentó el conductor del coche del obispo para llevarla á Santander, de donde vendria despues á Madrid á un convento de Hermanitas de los Pobres. Mariquita, que así se llama, salió, en efecto de Santander, ocurriendo, en la estacion con su madre, una escena conmovedora.

Un pariente del obispo proporcionó á la jóven el dinero para el viaje á Madrid, á calidad de préstamo, y Mariquita fué admitida como sirvienta en la casa de las Hermanitas. Su madre supo que estaba enferma al cabo de algun tiempo y vino á Madrid por ella; pues la enfermedad provenia, al parecer, de malos tratamientos. Con gran trabajo logró llevársela, aunque en deplorable estado, habiendo satisfecho al obispo la cantidad prestada. El cura de Peña-Castillo pidió 6.000 reales á un hermano de Mariquita, residente en América, para que esta pudiera ingresar de monja en un convento; pero el hermano se negó á remitirlos.

La *Voz de Galicia* de la Coruña, dá cuenta de haber ingresado en el convento de Santa Clara, de Santiago, la señorita doña Juana Paramo. Esta vivia en Lugo; desapareció de la casa de sus parientes y en Santiago la esperaban ciertas personas. De órden del gobernador de Lugo fué detenida y depositada en las Huérfanas. El dote de esta señorita asciende á 80.000 duros.

Siendo la sandia una de las frutas que se cultivan con bastante predileccion en esta zona, créemos oportuna para conocimiento de los horticultores, la reproduccion de las siguientes curiosas noticias, de las que suponemos puede sacarse algun provecho:

«La sandia es uno de los frutos predilectos de las poblaciones de la Europa oriental; gracias á su sabor refrescante y á su gran ligereza, constituye un alimento muy agradable. En Hungría, en Bulgaria y en Turquía se consume en cantidades considerables, y no es raro ver á un aficionado comer alguna sandia del tamaño de uno de nuestros melones.

El pais de Diarbekir, situado en el centro de Asia menor, tiene fama de producir sandias inmensas, que gozan de gran celebridad en Oriente. Hay algunas que pesan cerca de 46 kilos, y si se tiene en cuenta que la sandia es muy esponjosa y ligera, se verá las dimensiones formidables que llegan á alcanzar semejantes frutos. Se dice comunmente que dos sandias de Diarbekir forman la carga de un camello.

Este fruto verdaderamente maravilloso se obtiene de esta manera: se elije un suelo formado de aluvion, arenoso; colocado cerca de un manantial y bastante permeable para que cavando en la tierra, se encuentre á 0 m'50 una gran humedad. Se practica un agujero de 0 m'60 de profundidad, de modo que penetre por la capa mojada y se cubre el fondo de esa cavidad con una ligera capa de tierra buena, mezclada con excremento de palomas, dentro de la cual se colocan las pepitas.

A medida que la planta fructifica se añaden nuevas capas de tierra y de excremento de palomas, siguiendo de ese modo los progresos de la vegetacion, pero

cuidando de no cubrir nunca completamente el tallo.

Cuando han llegado al nivel del suelo se deja el retoño mas vigoroso y se cortan los otros. No hay que omitir género alguno de cuidado con esta planta única que es la que produce esas enormes sandias tan celebradas en toda la comarca.

Este sistema de cultivo nos ha parecido bastante ingenioso para ser notado y acaso podría ser aplicado en otros países. Es una experiencia que debieran intentar algunos horticultores.»

**NOTICIAS GENERALES.**

Dá cuenta *Linares* de haber fallecido en Manzanares D. Leon Merino, el celebre caudillo de Despeñaperros, que tanto luchó por la causa liberal desde 1829.

Como uno de los rasgos de la vida de aquel hombre extraordinario que prescindió de las comodidades de su riqueza para exponer su vida en los riscos de Sierra Morena, recuerda el colega una página bien triste de 1837, cuando Narvaez deseaba la desaparición del temido revolucionario y dió la casualidad que al gobernador de Ciudad-Real se le cayese y disparase una pistola, que fué á lesionar á aquel por detrás, en el momento de estar en su despacho registrando unos papeles.

Merino entonces permaneció impasible, y solo dijo, en respuesta á las escusas de la autoridad, que estaba acostumbrado á oír disparos á corta y largas distancias.

«Si ocupamos, repuso, en averiguar las circunstancias que hayan concurrido en el incidente del disparo, se vá á hacer interminable el acto del reconocimiento de papeles.»

Ha llegado el caso de no haber sellos para el franqueo en una poblacion de 60.000 almas de la importancia de Jerez de Frentera. Esto ocurrió el viernes último, y, según un diario de aquella ciudad, hubo quien se valió de la ocasion, y quienes pagaron una peseta por el franqueo de una carta ordinaria. Es posible que tan extremo abandono, si bien casi es ya crónico en ciertas poblaciones, en aquella no tenga precedente.

Parece que el consejo de guerra de Badajoz ha condenado á seis años y un día de prision mayor á D. Diego Fuente, inspector de la guardia municipal alo currir los sucesos de agosto.

**BOLETIN OFICIAL**

del dia 16 de Enero de 1884.

**Ministerio de la Guerra.**—Real decreto 1.º del corriente, autorizando al Ministro de este departamento para que presente á las Cortes un proyecto de ley autorizándole á establecer una nueva division militar del territorio de la Península.

**Ministerio de Fomento.**—Real orden que no proceda otorgar por ahora á los pueblos de Otonelo, Pinilla, Alameda y Rascafría del Valle, provincia de Madrid, el disfrute gratuito de los montes situados en sus respectivos términos.

**Gobierno de provincia.**—1.º—Circular para que se proceda á la busca, captura y detención preventiva del súbdito alemán José Dormitzar de Nuremberg y á la del inglés Alfredo Juan Burgam.—2.º—Otra previniendo á varios Ayuntamientos de esta provincia verifiquen en el preciso término de cinco dias la publicacion del extracto de los acuerdos tomados.

**Jefatura de minas.**—Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán en el término de Bédar desde el 15 al 22 de Febrero.

**Delegacion de Hacienda.**—Anuncio para tomar en arrendamiento un local con destino á los Almacenes de efectos estancandos.

**Audiencia territorial de Granada.**—Comunicacion del Ministro de Gracia y Justicia para declarar de preferente reintegro las deudas que tengan los Jefes y Oficiales del Ejército con las Cajas de los cuerpos á toda otra particular aunque esta haya sido objeto de providencia judicial.

**Instituto provincial de 2.ª enseñanza.**—Edicto del Director del referido Establecimiento.

**Providencias Judiciales.**—Edictos del Juez Municipal de Huerca-Overa y de los de Instruccion de Purchena y Ugijar.

**Ayuntamientos.**—Edicto del de Vera.

**GACETILLAS.**

**Habilllas.**—Ayer circularon en esta capital rumores alarmantes de haberse encontrado una mujer secuestrada en un sótano de una casa de la calle de Regocijos donde sus perseguidores la tenian presa manteniéndola con pan y agua.

Tan insistente era la version y con tales

detalles se referia el crimen, que nos creimos obligados á tomar informes en las regiones judiciales y nos convencimos de que todo era una invencion terrorífica, nacida en la imaginacion del vulgo y propalada por alguien que consiguió su objeto de ver como el copo de nieve revistió las formas de una montaña.

**Tiple.**—Los periódicos de Cádiz hacen grandes elogios de la primera tiple doña Concepcion Valero, que actúa en el teatro del Circo de aquella culta ciudad, la cual tuvimos el gusto de oirla el verano pasado en el de Cervantes de esta capital.

Mucho nos alegramos del adelanto de tan distinguida artista.

**A callar.**—Ha sido recojido en las administraciones de correos el periódico satirico de Barcelona titulado «La Mosca Roja.» La causa de este percance ha sido la caricatura.

**Distingo.**—Confesándose un gitano, se acusó de haber matado una pulga de un garratizo.

—Eso no es pecado, le dijo el cura.  
—Es que la pulga estaba en la cabeza de mi mujer.

**El ministerio de la Gobernacion** ha declarado que los cargos de vocales de las comisiones provinciales, no pueden ser desempeñados mas que un año.

Un periódico madrileño aboga para que el servicio de policia de España se entregue por completo á la Guardia Civil.

Todavia recordamos los resultados no completos que dió en Madrid la Guardia veterana, poniendo de manifiesto lo distinto que es el servicio en los campos al que debe practicarse en las ciudades. Celo asiduo y buena é inteligente voluntad y se logra una buena policia.

**En la Audiencia de lo Criminal** de este distrito se verificará hoy viernes la vista pública, en juicio oral, de la causa instruida en el Juzgado de Canjajar contra Francisco Arance, por el delito de hurto, en la que informará, en representacion del Ministerio, el Sr. Riancho, y como defensor del procesado, el Sr. Bañon.

En el acto del juicio celebrado el miércoles último, de la causa incoada en el Juzgado de Gergal contra Diego Magaña Garcia, por amenazas, el representante de la Ley modificó las conclusiones de su escrito, en virtud de la prueba practicada, pidiendo la libre absolucion de aquel, como tenia solicitada é interés de nuevo su defensor don Rafael Calatrava.

**La suavidad de la temperatura** que se nota estos dias en toda Europa ha hecho recordár los inviernos que han dejado memoria por su extrema benignidad.

En 1172 los árboles se cubrieron de hojas en Enero y los pájaros pusieron sus huevos en Febrero.

El año 1289 no tuvo invierno.

En 1241, los árboles florecieron en Francia en el mes de Marzo, y los viñedos en Abril. Las cerezas maduraron en Abril y las uvas en Mayo.

En Enero de 1538 los jardines se cubrieron de flores.

El año 1372 ofreció los mismos fenómenos que en 1172.

En los dias de Pascua de Resurreccion des 1385 se vieron espigas.

Los años 1607, 1609, 1613 y 1617 no tuvieron tampoco invierno.

En 1652 y 1692 no hubo hielos ni en los pueblos mas septentrionales de Europa.

Finalmente la benignidad de la temperatura de los inviernos de 1781, 1787 y 1822 es citada como excepcional en todos los tratados de meteorologia.

Poco ménos sucedió en 1866 que fué sin embargo, año de grandes inundaciones durante la primavera.

Si los pronósticos que nos vienen de América se confirman, no podrá contarse el invierno actualmente los de temperatura dulce, pues se anuncia que á partir del dia de hoy comenzarán á sentirse grandes frios en toda Europa.

**Han llegado á Málaga** conducidos por la guardia civil en un coche celular, dos sargentos del regimiento caballeria de Numancia, que pasan á los presidios de Africa, á extinguir las condenas que les fueron impuestas por la sublevacion de Santo Domingo de la Calzaña.

**La nueva Ley de orden pública** ha de dar buenos resultados en la practica.

Llena una necesidad ha largo tiempo sentida, cual es la creacion de una Direccion general de Policia independiente de la política, que puede dedicarse á perseguir criminales perdidos que por desgracia abundan bastante en España.

**Mártires del Higado y del Estómago.**—Tomad las píldoras de Bristol, y vuestros padecimientos desaparecerán como por encanto. Purifican la bilis y regularizan las funciones de los órganos digestivos, conservando el cuerpo por consiguiente en un perfecto estado de salud.—60.

Depósito en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

**Unguento Holloway.**—La farmacopea no cuenta entre los numerosos productos químicos nombrados en sus pá-



D. O. M.

El sábado 19 de los corrientes á las 8 de la mañana, tendrá lugar en la iglesia de Santo Domingo, una misa de *requiem* en sufragio del alma de

**DON JOSÉ ORELLANO MUSTIELES.**

que falleció el 30 de Diciembre de 1883.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familia, suplican á sus amigos y conocidos la asistencia á tan religioso acto, de lo que recibirán favor.

ginas ninguno que obre con igual eficacia en los casos de lumbago, ciática, tic-loloso ó dolores musculares ó nerviosos de cualquier género, como las Píldoras Holloway. Las dolencias de esta naturaleza tienen comunmente por origen la impureza de la sangre y los malos humores, y hasta que estos son corregidos no puede verificarse cura alguna permanente. Las medicinas ordinarias no confieren sino un alivio temporal y acaban generalmente por dejar chasqueado al enfermo. El Unguento Holloway se introduce en el sistema del mismo modo que la sal penetra la carne; y las Píldoras del expresado nombre tomadas simultáneamente ayudan y aceleran grandemente la accion del bálsamo removiendo las obstrucciones de toda especie y dando á toda la organizacion corpórea un tono saludable.

**SECCION MARITIMA.**

*Nota de los buques entrados en este puerto el dia 16 y los despachados en el mismo.*

**ENTRADOS.**

De Málaga, vapor Julian.  
De Garrucha, pailebot San José.

**DESPACHADOS.**

Para Motril, laud San Francisco.  
Para Sevilla, pailebot San Antonio.  
Para Ceuta, id. Pilar.  
Para Huelva, vapor Palomares.  
Para Valencia, id. Fity Gesalty.  
Para Cartagena, id. Julian.

**VENTA DE FINCAS.**

Una casa-cortijo con parte de las tierras de la Huerta llamada del Milagro situada en la rambla de Alfareros de esta ciudad. En la misma rambla 4 casas números 41, 39, 37, 35, (esta última es cochera.) En el Barrio Alto 2 núm. 1 y 9. En la calle del Angel una casa núm. 3. Otra en la calle de la Dalia.

Núm. 5.—En el Cerro del Algarrobo un huerto de pencas con casa y aljibe.—Tres casitas en la calle de las Judias números 9, 11 y 13.—Y dos en la plazuela de la Amistad, Barrio Alto. Para detalles y precios darán razon en la torre de la Catedral

**CLASE DE MATEMATICAS.**

En la calle de Mariana, número 6 queda abierta una clase de Matemáticas bajo la direccion de D. Juan Candela.

**SE VENDE UNA CASA, CALLE DE SOLÍS** núm. 11.

En la torre de la Catedral darán razon.

**SE VENDE UNA MAGNIFICA CAJA DE** hierro, nuevo modelo y regulares dimensiones.

En esta imprenta darán razon.

**SE VENDE UN CABALLO ENTERO** castaño, oscuro, de cuatro dedos de alzada, sobre la marca, en la Casa Cuartel de la Guardia Civil, de 12 á 4 de la tarde, darán razon.

**VENTA.**

Se hace de una casa en esta ciudad, frente al Paseo del Príncipe, calle de Wamba, número 17.

Calle de Regocijos, número 64; darán razon,

**MUSICA, PIANOS E INSTRUMENTOS**  
4.—Alava.—4.

Verdadera realizacion de todas las existencias de géneros del establecimiento.

**REGALO.**

Todo comprador tiene opcion á elegir una coleccion de obras de música, al precio marcado en el catálogo, por valor de la cuarta parte de los géneros que adquiera.

**EN LA PLAZUELA DE MUÑOZ** NÚMERO 1, se venden pios y tablas de techo para leña, á buen precio.

**MADERAS**

**LEGITIMAS DE SUECIA.**

Almacenes de Francisco Grisolia, Paseo del Príncipe, núm. 53.

Se ha recibido un cargamento clase superior. Tambien hay tablonos de nogal negro.

**SASTRERIA Y CAMISERIA**

DE

**J. QUIÑONES.**

19.—Real.—19

Gusto. Prontitud. Economía

**Diego Toledo,**

5.—Tiendas.—5.

Establecimiento antiguo de Don Mariano H. Fernandez.

Nuevos y extensos surtidos en pasamaneria encages, golás y otras novedades para señoras.

Guantes de cabritilla, seda y de abrigo. La nueva perfumeria de mompelas á la flor «La Girlandia» extractos para el pañuelo de «Chipre», «Mtscota» y «Heno».

Todo á precios baratísimos, como igualmente los demás artículos apropios de este Establecimiento.

VISITADLO Y OS CONVENCEREIS.

5.—Tiendas.—5

**Parador de la Trinidad,**

Estando para concluir el arriendo de este hermoso edificio, situado en la calle de Pescadores, junto á la Puerta del Mar, se admiten proposiciones en la casa núm. 1 de la calle de Torres.

A las cómodas y numerosas habitaciones reune cochera y cuadras estensas y ventiladas.

**ÚLTIMA HORA.**

**TELEGRAMA.**

Madrid 16 de Enero á las 7 de la tarde.

Mártos ha pronunciado un discurso notable haciendo en él absolutas declaraciones monárquicas.

Los izquierdistas están animadísimos.

Seguirá Cánovas en el uso de la palabra.

Corresponsal.

**ALMERIA.**

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

# DIARIO DE AVISOS.

## PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de **EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO**, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébenlas, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## LA MEJOR DEL MUNDO.

MAQUINAS PARA COSER  
FABRICADA POR  
**WHITE SWING MACHINE Co.**  
Cleveland E. U.

La Máquina white, es universalmente reconocida como la mejor en su clase por su especial y hermosa construcción, sencillez de su mecanismo y extraordinaria ligereza de sus movimientos, pues la Señorita mas delicada puede operar en ellas sin que le produzca el menor cansancio. Depósito en Almería: Calle Real, establecimiento de los Sres. Hijos de M. Silcuna.



## JUICIO DEL AÑO.

Prévia muerte del papá, el ochenta y cuatro, tierno nige nuestro mundo ya, y a continuación nos da, su programa de gobierno: Devotos habrá de entreses y de cubas á millares, que harán por las calles eses, y abundarán los ingleses civiles y militares. Se hará el amor para el gasto y se hallará también hecho; habrá melones á pasto, mucho José, poco Carlo y ganado... de deshecho. Habrá duques sin camisa, oradores simples loros, lágrimas que causen risa, toreros que canten misa y curas que maten toros. Por Carnaval, algún Julas, dará gustos y disgustos; mas, tendrán los tales gustos, consecuencias peliagudas á plazo de... meses justos. Cuando llueva... hoverá, uno y una... serán dos, en invierno... frio hará... Todo, así, sucederá. de fijo... si, quiere Dios. Mas lo que ha de suceder de cierto, según versiones, es que, Singer, va á vender de máquinas de coser... ¡la mar!! ¡la mar de millones!!!

**10 REALES SEMANALES.**  
Palabras textuales!  
SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE TAN RENOMBRADAS MAQUINAS, Honrosa medalla obtenida en la Exposición de Labores de la mujer. — Málaga 1880.

ALMERIA,  
6. PRINCIPE ALFONSO, 6.

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desordenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar es germen de las enfermedades que de año en año, causan innumerables muertes prematuras.

### UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa. Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones españolas relativas al modo de usar los medicamentos. los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

## G. OLMEDO.

ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA, FERRETERIA Y PAQUETERIA

2, PUERTA DE PURCHENA, 2.

Gran surtido de cerrajería y herramientas para toda clase de artes; alambres de todas clases, clavazón y telas metálicas, camas de hierro, lampistería, batería de cocina y hornillas. Cubos de hierro galvanizados los mas baratos.

Completo surtido en objetos para el tocador. Perfumería Extranjera y del país de las fábricas mas acreditadas, bujias de espejma de la marca apule y velas de cera, para sobre tinta comunicativa marca «N. Antoinette et. Fiels de Paris» y demás útiles de escritorio, bonitos centros y mariposeros de madera y Cristal Bohemia, gran colección de bastones, sombrillas y abanicos, últimas novedades en golas, cintas, flecos y demás adornos de pasamanería para Señoras, algodones para coser y bordar, cuchillería, cepillera, ules y otra infinidad de artículos, propios de este establecimiento, cuyo dueño ofrece, una ventaja sin igual en todos sus precios.

## LOMBRIZ SOLITARIA

Curación cierta en dos horas, con los **Globulos Secretan**, farm. laureada. Unico remedio infalible, adoptado por los hospitales de Paris. **Exito infalible.** Los **Globulos Secretan** expelen tambien todas las lombrices sin excepcion, parásitos del hombre y de los animales domesticos.

**NOTA.** El gran éxito de los **Globulos Secretan**, cretan ha promovido la creación de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado. En Almería, D. J. GOMEZ TALAVERA.

En Almería Gomez Talavera.

## SERVICIO DE VAPORES

ENTRE

ALMERIA Y ORAN.



El nuevo y magnífico vapor español

ANDALUZ

Llegará todos los Mártes de Orán. Saliendo todos los Viérnes para el mismo punto.

Se despacha por los señores M. Ruiz Reyes é hijo, calle de Bilbao, núm. 5.

TOMAS TERRIZA GOMEZ  
Marin 16.

Recomienda al público la grasa para limpiar dorados que tan buenos resultados está dando.

Además he recibido todos los artículos de verano en salones castores gomas mates.

Exigir el nombre en cada pildora.

**VERDADERAS PILDORAS BLAUD**

Exigir solo y firma en cada frasco.

Empleadas con el mayor éxito hace 40 años

POR TODO EL CUERPO MÉDICO

CONTRA:

**Clérosis (colores pálidos), Anemia** y todas las afecciones en las cuales son indicados los Ferruginosos.

PARIS, 8, rue Payenne, 8  
MADRID. — SAAVEDRA, Sordo, 31

En Almería: Gomez Talavera.

## ELÍXI AL PROTO-CLORURO DE HIERRO.

de Gonzalez Marfil.

El grande éxito obtenido con este medicamento, la rapidez con que se ha generalizado su uso, y los repetidos elogios que de él hacen cuantos han tenido necesidad de ensayarlo, son la mejor garantía que podemos ofrecer á los enfermos.

Médicos distinguidos lo recomiendan continuamente en sus numerosas clínicas y aseguran que es de resultados indiscutibles en la **clérosis, Anemias, Flores blancas** y en todas aquellas enfermedades producidas por falta de tonicidad en la sangre.

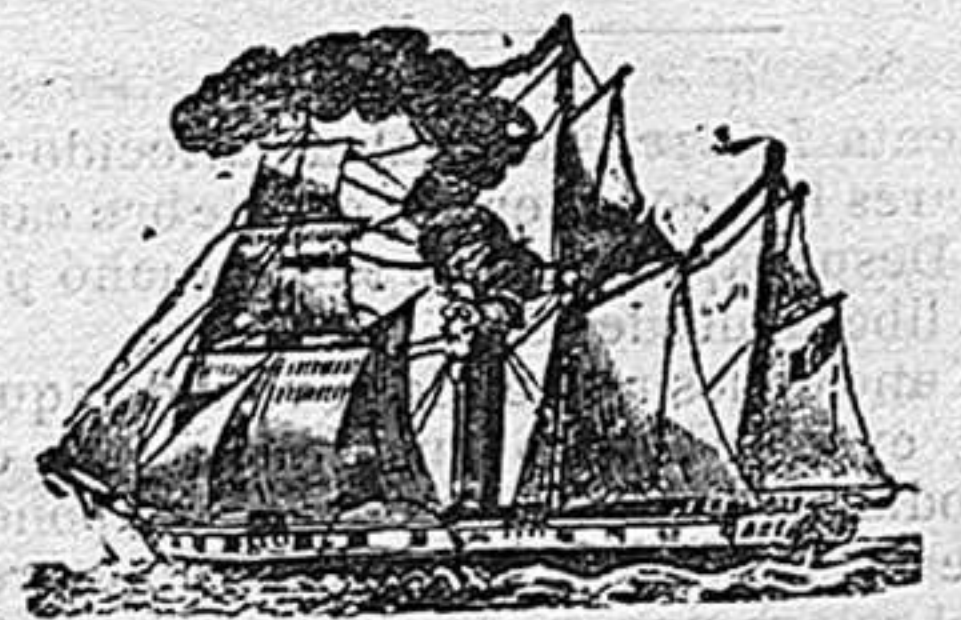
Depósito en Almería, farmacia de Vivas Perez, plaza de Santo Domingo

## MADERAS.

En los almacenes de D. Francisco Giménez se han recibido dos cargos de tablonos que se venden á los precios siguientes:  
Tablon de flandes de 5 varas á 16 reales.  
Tablazon de 5 en tablon á 18 reales las 5 varas.

Alfargias de 4 1/2 varas á 7 1/2 reales. Hay además un gran surtido de tablonos en todos largos de las clases mas superiores y serrado á máquina á precios muy económicos pudiendo servir los encargos con prontitud.

## Servicio regular semanal EN DIA FIJO PARA ORAN.



El nuevo y magnífico vapor

## Correo de Cartagena,

saldrá para Orán todos los mártes á las cuatro de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto. Se despacha por los Sres. Villalobos hermanos, Plaza de Bermudez, núm. 3.

## LAS Enfermedades Secretas

**BLNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES**

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

**PILDORAS e Inyeccion de**

**KAVA**

DEL DOCTOR FOURNIER  
PARIS, 22, Place de la Madeleine

En Almería: Gomez Talavera.

## MESAS DE BILLAR.

Por cuenta de una casa de Barcelona se venden dos magníficas mesas de billar, una de carambolas, otra de palos, con todos sus accesorios.

Se darán á plazos mediando buenas garantías y para verlas y tratar precios, en el Café Suizo.

## La Sub-Direccion

DE LAS

Compañías de Seguros marítimos Vida y de Incendios

## BRITIS FOREIGN

La Central,

## LA UNION FRANCESA

Se ha trasladado á la calle de Bilbao, número 6,

PASEO DEL PRÍNCIPE.

## POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO  
Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrófulosas, Fiebras, Nevroses, Pálidez y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos. — PRECIO: 24 REALES.  
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y á firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

En Almería: Gomez Talavera.

## LABORATORIO QUIMICO

DE

Don José Agea

INGENIERO INDUSTRIAL,  
Calle de Mendez Nñez, núm. 13,  
ALMERIA.

Ensayos y análisis de todas clase de minerales, materias y productos naturales.